



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingenieria de
Montes, Forestal y del Medio
Natural

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

13IF - Grado en Ingenieria Forestal

CURSO ACADÉMICO

2020-21

RESPONSABLE

ALEJANDRA EZQUERRA CANALEJO

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	13
6. Fortalezas y debilidades.....	14
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	15

Anexos

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes.....	1
ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados.....	3
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	4
ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	13IF - Grado en ingeniería forestal
Número de expediente (RUCT)	2502147
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	13 - E.T.S. De Ingenieria De Montes, Forestal Y Del Medio Natural
Número de créditos	240 ETCS
Número de cursos	4
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Luis Garcia Esteban
Representante de alumnos	Fernando Jose Palao Galan Fernando Sánchez Muñoz
Vocales	Juan Carlos Sanz Nuño Jose Luis Garcia Rodriguez Emilio Ortega Perez Miguel Esteban Herrero Carlos Calderon Guerrero Concepcion Gonzalez Garcia Alejandra Ezquerra Canalejo Alvaro Soto De Viana Ruben Laina Relaño Emilio Manrique Menendez Yolanda Ambrosio Torrijos Ines Gonzalez Doncel Agustin Rubio Sanchez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

PREÁMBULO

El 20 de junio de 2020, dada la situación de la pandemia debida al COVID-19, el Rector de la UPM emitió un comunicado en el que estableció como objetivo fundamental para el inicio del curso 2020-21 ir recuperando en la medida de lo posible y de manera flexible la presencialidad en la docencia en los centros, así como la necesidad de la presencialidad en los exámenes finales. Se indicó además la posibilidad de volver inmediatamente a la docencia completamente presencial, si las condiciones sanitarias así lo permitían.

En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, a fin de cumplir con las resoluciones rectorales y teniendo en cuenta el número de alumnos, la disponibilidad de las aulas y las distancias de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias, se estableció el siguiente modelo de enseñanza bimodal para el inicio de curso:

- Titulaciones de Grado: 1º curso siempre presencial. Los restantes cursos, alternando semana presencial / no presencial
- Titulaciones de Máster: Todos los cursos presenciales.

Los exámenes finales se programaron siempre en formato presencial. En cuanto a los viajes de prácticas, se recomendó que en la medida de lo posible se realizaran en semanas no presenciales, para afectar lo menos posible a la docencia presencial.

El 14 de septiembre de 2021, un nuevo comunicado rectoral estableció que a partir del lunes 4 de octubre, las enseñanzas de la UPM volvían a tener carácter 100% presencial, de acuerdo con la organización docente propuesta por cada centro, aunque esto no afecta al curso de este informe.

El plan de estudios 13IF de la titulación de Grado en Ingeniería Forestal es un plan en extinción que va siendo progresivamente reemplazado por el nuevo plan de estudios 13IG. En el curso 2020-21 ya no se impartió

1º curso (sólo tutorías y exámenes), desarrollándose con normalidad los restantes cursos.

La coordinación docente del Grado la llevan a cabo la Comisión de Ordenación Académica (organización docente general), las Comisiones de Coordinación de curso o semestre (coordinación horizontal) y la Comisión Vertical de la titulación, que se reúnen periódicamente para tratar asuntos de su competencia. El número de reuniones realizadas y los asuntos tratados constatan el adecuado funcionamiento de estas comisiones, aún en la situación excepcional del curso 2020-21.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Para analizar el desarrollo del programa formativo y hacer propuestas de mejora, al final de cada semestre los profesores coordinadores de asignaturas elaboran los informes de las asignaturas, que introducen en la aplicación telemática GAUSS. Dichos informes realizan un análisis del seguimiento y los resultados de evaluación de cada asignatura, enumerando además las posibles mejoras a implantar.

En general, los informes de asignatura del Grado del curso 2020-21 valoran positivamente la adquisición de los resultados de aprendizaje recogidos en las Guías Docentes.

Sólo manifiestan alguna reserva los coordinadores que aprecian déficits en la formación inicial de los alumnos, de 1º y 2º curso aunque los alumnos que asisten a clase y que han entrado en la universidad con buena nota de bachillerato no tienen problemas, en superar las asignaturas.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión (Ver Anexo 1)

No se admiten alumnos en este plan.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 3)

Satisfactorias

La valoración general de los resultados es satisfactoria, aunque como se ha comentado en el apartado "valoración académica" hay algunas asignaturas que presentan dificultades para algunas alumnos con nota de entrada a la universidad baja, que se traduce en falta de conocimientos de materias básicas y posiblemente baja dedicación al estudio.

Los resultados mantienen unos índices buenos que se pueden resumir en lo siguiente:

- La tasa de rendimiento de la titulación (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación) ha sido de 71,52 % dato parecido

a la media de otros cursos que era estable, desde el curso 2013-14.

- La tasa de eficiencia de la titulación, relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, es algo inferior 69,83 frente a los datos de otros años de alrededor del 75%.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de resultados académicos de las asignaturas, que se pueden consultar los anexos de los informes semestrales, muestran en general una tendencia lógica, es decir, valores crecientes de las tasas de éxito y de eficiencia y valores decrecientes de la tasa de absentismo al ascender en los semestres de la titulación. Las tasas muestran un flujo estable de alumnos a lo largo de la titulación, con acumulaciones en pocas asignaturas, lo que permite una adecuada utilización de las aulas y de las infraestructuras disponibles. Los responsables de la titulación valoran los resultados de manera satisfactoria.

Cuando se consideran conjuntamente las convocatorias ordinaria y extraordinaria en los primeros semestres, la tasa de eficiencia en la mayor parte de las asignaturas supera ampliamente el 50%, siendo la tasa de éxito

superior.

En las asignatura de los últimos semestres, los valores de estas tasas suelen ser muy superiores alcanzando valores superiores al 80% aunque en este curso académico se observa un ligero descenso.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

La Normativa de Planificación Académica y Seguimiento de las titulaciones contempla la elaboración de los informes de asignatura, semestre y titulación en cada curso académico. Los informes de asignatura, semestre y titulación se realizan mediante la plataforma telemática GAUSS, que está plenamente implantada en la UPM. Los informes de las asignaturas realizan un análisis del desarrollo del programa formativo y de los resultados de la evaluación, enumerando además las posibles mejoras a implantar. A partir de estos informes, los coordinadores de semestre elaboran los informes semestrales, que son presentados a las Comisiones de Coordinación para su ratificación. Por último, el responsable del grado elabora el informe de titulación, también mediante la plataforma GAUSS, que es validado por la Subdirectora de Ordenación Académica del Centro.

Desde el punto de vista del SGIC, los PR/ES/003-Seguimiento de títulos y PR/CL/001-Coordinación de las enseñanzas, tratan sobre los resultados del proceso de enseñanza - aprendizaje (satisfacción y resultados de

evaluación) y la organización docente (planes semestrales, guías de asignaturas, informes de asignatura y semestrales, y coordinación de las enseñanzas). Los procesos mencionados, junto con las encuestas de

satisfacción de los colectivos implicados y los datos de demanda, suministran la información necesaria para la gestión, el seguimiento y la mejora de las titulaciones. El seguimiento se realiza cada en la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Subdirector de Calidad .

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Los resultados de la aplicación de la plataforma GAUSS se pueden considerar muy satisfactorios. Todas las guías de aprendizaje de las asignaturas obligatorias y optativas han sido elaboradas en el curso 2020-21 e introducidas en la aplicación telemática. Se han cumplimentado el 100% de los informes de asignatura y el 100% de los informes de semestre.

La Comisión de Calidad analiza cada año las tasas, las encuestas de satisfacción y el desarrollo general de la titulación, proponiendo las medidas necesarias para su mejora.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Cuando está próxima la finalización de las clases de los semestres del Grado en Ingeniería Forestal, se lleva a cabo el proceso de encuestación a los alumnos siguiendo el modelo establecido en DOCENTIA. Por otro lado, el Centro participa en el programa DOCENTIA enmarcado en el Programa Institucional de Calidad de la UPM.

Desde que se realizan las encuesta online, la participación de los alumnos ha disminuido de forma muy significativa.

Entre los objetivos de este programa está que, dentro de las condiciones generales de participación establecidas en el mismo, un profesor sea evaluado al menos una vez cada 5 años.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

En el curso 2020-21, los alumnos fueron encuestados sobre su satisfacción con el profesorado de las asignaturas del Grado.

Aunque los resultados se pueden considerar muy satisfactorios, el bajo número de alumnos encuestados, impide obtener conclusiones significativas. Desde la puesta en marcha del programa DOCENTIA - UPM en 2010, la mayor parte de los profesores de la titulación que han participado voluntariamente en el mismo han obtenido resultados muy favorables.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

Las prácticas en empresa buscan como principal objetivo ofrecer a los alumnos la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula al entorno real del mundo profesional, facilitando así su incorporación posterior al ámbito laboral. La organización del programa de prácticas externas, materia optativa del 7º semestre, la lleva a cabo la Subdirección de Alumnos y Relaciones Institucionales, con la colaboración de la Oficina de Prácticas Externas y de un profesor coordinador de la materia. El nº de ECTS matriculables es cualquier múltiplo de 3, hasta un máximo de 24. En la página web del Centro, los alumnos disponen de toda la información (plazos, formularios y normativa), así como la guía docente de la materia. El SGIC del centro contempla las Prácticas externas en el PR/CL/003.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Los alumnos del Grado matriculados en prácticas externas en el curso 2020-21 han sido 54. El tipo de empresas y organismos públicos involucrados tiene que ver fundamentalmente con temáticas forestales y medioambientales.

Aproximadamente cuando ha transcurrido la mitad de la práctica, el tutor profesional y el alumno realizan sendos informes provisionales, que hacen llegar al tutor académico. Al finalizar el periodo de prácticas, el alumno elabora un informe definitivo y los tutores hacen una propuesta de calificación.

Las encuestas de satisfacción de alumnos y tutores profesionales indican una valoración muy positiva de la actividad

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

La movilidad nacional o internacional (PR/CL/004) es un itinerario optativo que el alumno puede elegir al llegar al 7º semestre. El nº máximo de créditos reconocidos en el plan de estudios de 2010 para esta actividad es de 24 ECTS, pudiendo matricularse el alumno en un nº de ECTS que sea múltiplo de 3. El alumno que lo desee, y cumpla con los requisitos exigidos en cada caso (Erasmus, Magalhães, etc.), podrá optar a participar en alguno de los programas nacionales o internacionales existentes. En la página web del Centro, los alumnos disponen de toda la información (plazos, formularios, normativa). También se ha creado la Oficina de Programas de Intercambio, formada por el Subdirector de Alumnos y un técnico que realiza labores de administración.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Los alumnos del Grado que realizaron movilidad en el curso académico 2020-21 fueron 2, dentro del programa Erasmus. La reducción respecto a cursos anteriores se puede atribuir a las circunstancias excepcionales del curso, por la situación sanitaria provocada por el COVID 19.

Antes de la estancia, los alumnos elaboran el learning agreement, que es supervisado por la Subdirección de Alumnos y Relaciones Institucionales y, una vez en la universidad de destino, se matriculan en las

correspondientes asignaturas, normalmente completando 24 ECTS. Al finalizar la estancia, presentan en la Escuela su certificado de estudios, del que se hace la conversión a nuestro sistema de calificación para otorgar la nota final.

También desarrollan estudios en nuestra Escuela alumnos que provienen de otros países, con distintos programas de movilidad. En el curso 2020-21, un total de 14 alumnos extranjeros realizaron estudios en nuestra Escuela, 8 dentro del programa Erasmus y 6 en el marco de otros convenios.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

La ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural conoce la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores) a través de los estudios periódicos realizados por el Observatorio Académico de la UPM, dentro del Proceso Sistema de Encuestación PR/SO/008. Los estudios utilizan principalmente la encuesta como instrumento de recogida de información. Las preguntas establecidas en las encuestas para los distintos grupos de interés permiten valorar aspectos relevantes relacionados con el desarrollo del título tales como el proceso de enseñanza-aprendizaje, los medios humanos y materiales, o los procesos de calidad, entre otros. Este sistema de encuestación se encuentra en proceso de revisión y mejora.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

ALUMNOS

En noviembre de 2021 el Observatorio Académico de la UPM publicó los resultados de las encuestas de satisfacción a los estudiantes de Grado en el Centro, sin diferenciar titulaciones. La encuesta la realizaron 191 estudiantes de los 1064 matriculados, siendo necesarias 64 respuestas para poder inferir resultados. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran los Sistemas de evaluación del aprendizaje, la Información ofrecida por la UPM y los Recursos materiales y servicios (valores próximos a 7/10). Entre los menos valorados, los Sistemas de orientación profesional y los Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias (valores próximos a 5/10). Los alumnos manifiestan una **satisfacción global con el título superior a la media de la UPM (7,40 frente a 7,02)**.

PDI

En cuanto al PDI, existen dos encuestas realizadas por el Observatorio Académico en febrero de 2021, una completa dirigida todos los profesores del Centro y otra específica a los profesores del Grado en Ingeniería Forestal.

En la primera de ellas contestan la encuesta 58 profesores de los 135 del Centro, siendo necesarios 46 para poder inferir resultados estadísticamente significativos. Los profesores manifiestan su satisfacción con las posibilidades de formación, con los medios y recursos disponibles y con la gestión del doctorado, con valores por encima de 6/10. Con valores por debajo de 5/10 se encuentra la política institucional de la Universidad.

La encuesta dirigida a profesores del Grado (planes 13IG y 13IF) es contestada por 40 profesores de los 96 de la titulación, siendo necesarios 40 para poder inferir resultados estadísticamente significativos. Los profesores manifiestan un alto grado de satisfacción con la coordinación académica y con el desarrollo de sus asignaturas (>7 / 10).

PAS

En cuanto al PAS, en el estudio realizado por el Observatorio Académico en mayo de 2021, contestan la encuesta 32 personas de 100 posibles, siendo necesarios 41 para poder inferir resultados estadísticamente significativos.

En este caso hay un alto grado de satisfacción con la evaluación y reconocimiento, con el puesto de trabajo y con los recursos materiales (mayor de 6/10) y una baja consideración de las posibilidades acceso y promoción (menor que 4/10).

EGRSADOS.

Pueden servir como referencia las opiniones de los egresados del centro en su conjunto. En este sentido, la encuesta más reciente de satisfacción realizada por el Observatorio Académico teniendo en cuenta

todos los títulos de grado es del curso 2019-20. Contestan la citada encuesta 35 egresados de los 92 posibles, siendo necesarias 40 respuestas para poder inferir resultados estadísticamente significativos. En sus respuestas, los titulados destacan que el grado cursado ha influido positivamente en la obtención del puesto de trabajo, con el que se muestran muy satisfechos y además consideran el trabajo es acorde con el nivel de estudios realizado (valores por encima de 7/10 y próximos a los valores globales de la UPM). Sin embargo, manifiestan valores inferiores a 5/10 en apoyo y orientación para la integración en el mercado laboral y en la información proporcionada por la UPM sobre el SGIC.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

CENTRO

En lo que respecta a la orientación profesional, la Subdirección de Alumnos, Extensión Universitaria y Empleo organiza diversos talleres y seminarios, que tienen por objeto proporcionar a los alumnos formación en habilidades y competencias profesionales (liderazgo, toma de decisiones, entrevistas de trabajo, elaboración de curriculum vitae,...).

UNIVERSIDAD

El Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria establece los objetivos relacionados con la Orientación y la Inserción Laboral de acuerdo con los ejes estratégicos que define la UPM orientados a las mejoras en la formación, mejoras en la gestión y responsabilidad social. Para ello, existe un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) que trabaja para conformar una unidad administrativa eficaz mediante el uso y mejora continuada de una plataforma informática desde la que se gestionan de forma unificada la realización de Prácticas Externas de todos los estudiantes de la UPM y las acciones relacionadas con Orientación y Empleo (www.coie.upm.es).

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo, al igual que en años anteriores, la iniciativa Feria Virtual de Empleo (XV) con la participación activa de 51 empresas que han ofertado un total de 174 ofertas de trabajo.

También se ha desarrollado el proyecto Agenda Talent UPM, con una serie de talleres sobre acceso al mercado de trabajo para egresados de la UPM.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

El Centro y la Universidad realizan satisfactoriamente las labores ya señaladas de orientación laboral, dirigidas a estudiantes y egresados.

El Observatorio Académico de la UPM realiza un seguimiento continuo de los egresados de todas las titulaciones, mediante encuestas para saber su situación laboral y sus opiniones sobre la formación recibida.

El estudio más reciente de inserción laboral de los egresados del Centro es de marzo de 2021, dirigido a titulados del curso 2018-19. El 64% de los titulados encuestados manifiesta estar trabajando, siendo su valoración de la satisfacción con el trabajo de 8,06 / 10, superior a la media de la UPM. En general, se valoran mejor las competencias teóricas adquiridas que las prácticas.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

En la página web ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural, asociado a cada una de las titulaciones impartidas, se encuentra el acceso al Buzón destinado a exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación. A través de este buzón, integrado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela (PR/SO/006), tanto alumnos, profesores (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) del Centro, como el público en general, pueden exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación relacionada con la actividad académica del centro o el funcionamiento de sus servicios.

El buzón telemático permite un fácil acceso a todos los colectivos para la exposición de quejas, sugerencias y felicitaciones, así como una eficaz gestión de las mismas.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones ha funcionado correctamente durante el curso 2020-21. Ha habido diversas aportaciones que han sido cursadas desde la Subdirección de Calidad y Comunicación a los correspondientes responsables.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	No aparecen los resultados de la convocatoria extraordinaria en los informes semestrales de semestre impar, alterando las de resultados académicos
Descripción de la Propuesta de mejora	Incluir los resultados de la convocatoria extraordinaria (julio) en el informe de las asignaturas de semestre impar
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	No depende del Centro. Depende de los servicios informáticos del Rectorado y resulta muy difícil de implantar, debido a lo ajustado de las fechas para la realización de los informes.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Posible solapes de contenidos y interferencia de actividades complementarias con clases de otros cursos
Descripción de la Propuesta de mejora	Trabajar en la Comisión Vertical para coordinar y controlar los contenidos de las asignaturas (evitar solapes) y actividades complementarias para evitar incompatibilidades en la medida de lo posible
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Positiva. La Comisión Vertical está funcionando desde el curso 2018-19, y en sus reuniones se tratan todos los problemas académicos planteados

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

La titulación cuenta con un equipo docente excelente, muy implicado con los objetivos de sus asignaturas y de la titulación, que participa de manera activa en los procesos de coordinación y mejora de resultados en los que se le requiere.

La adaptación a la situación excepcional debido a la pandemia con la clases semipresenciales en los cursos 2º, 3º y 4º en el curso académico 2020-21, es una prueba de la implicación y preparación del profesorado.

6.2 Debilidades de la titulación

Como se ha comentado en apartados anteriores la principal debilidad es que parte de los alumnos procedentes de estudios de bachillerato con notas bajas no tienen el nivel adecuado para realizar estudios de ingeniería, lo que les retrasa poder superar algunas asignaturas, y por otro lado, tampoco tienen asumido el esfuerzo que tienen que realizar para ello.

La implantación de Bolonia implica algunos fallos como que las asignaturas semestrales impiden que el alumno tenga tiempo de asimilar todos los conocimientos necesarios para superar la asignatura con éxito, y el propio proceso de evaluación continua necesita una implicación por parte del alumno, que en algunos casos, les cuesta asumir.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	No aparecen los resultados de la convocatoria extraordinaria en los informes semestrales de semestre impar, alterando las de resultados académicos
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Incluir los resultados de la convocatoria extraordinaria (julio) en el informe de las asignaturas de semestre impar
Agentes responsables	Rectorado UPM
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Carencias de formación en materias básicas,
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Ampliar la formación en materias básicas, tanto genéricas como algunas propias del ámbito forestal.
Agentes responsables	Coordinadores de asignatura y coordinación vertical.
Grado de prioridad	media

Propuesta 3	
Problema detectado	Pocas respuestas en la evaluación docente de los alumnos a los profesores.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Modificar el sistema de evaluación.
Agentes responsables	Rectorado UPM
Grado de prioridad	Alto



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería de
Montes, Forestal y del
Medio Natural

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes

A1.1. Tabla resumen del proceso de selección y admisión de estudiantes

Oferta de plazas	--
Nº de solicitudes en primera opción en el proceso de preinscripción	--
Nº de solicitudes en segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción	--
Nº de admitidos	--
Nº de alumnos que inician estudios en primero (con sólo matrícula en primero)*	0
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción	--
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción	--
Nº de alumnos de promoción	0
Nota mínima de admisión a la titulación (de los admitidos)	--
Nota media de admisión a la titulación (de los admitidos)	--

* En el caso de títulos que forman parte de un doble grado, este indicador puede no ser preciso.

A1.2. Tasa de cobertura de admisión *

Relación porcentual entre el número de alumnos admitidos y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos admitidos	Tasa Cobertura (%)
2020-21	--	--	--
2019-20	--	--	--
2018-19	175	99	56.57
2017-18	175	105	60.00
2016-17	175	142	81.14

* Esta tasa no es estándar, pero se utiliza para valoración.

A1.3. Tasa de cobertura de la titulación

Relación porcentual entre el número de alumnos que inician estudios en primero y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso de la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos que inician estudios en primero	Tasa Cobertura (%)
2020-21	--	0	--
2019-20	--	0	--
2018-19	175	78	44.57
2017-18	175	73	41.71
2016-17	175	109	62.29

ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados

A2.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del presente informe de titulación	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	266
Nº de alumnos de promoción* matriculados por primera vez	0
Egresados	53

* Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes, Formación Profesional o equivalentes o mayores de 25 años.

Alumnos cuyo curso más alto en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso más bajo en el que están matriculados es:	Número
1º curso	--	1º curso	68
2º curso	22	2º curso	79
3º curso	59	3º curso	36
4º curso	183	4º curso	81
5º curso	--	5º curso	--
Otros	2	Otros	2

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A3.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2020-21	7230	10109	71.52
2019-20	11261	15221	73.98
2018-19	13440	22187	60.58
2017-18	13897	23272	59.72
2016-17	15822	26023	60.80

A3.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2017-18	64	17	25	17	26.56
2016-17	99	32	42	32	32.32
2015-16	80	23	29	22	27.50
2014-15	94	26	35	26	27.66
2013-14	123	31	47	31	25.20

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2017-18	64	25	29	40.63
2016-17	99	47	49	47.47
2015-16	80	35	38	43.75
2014-15	94	40	44	41.49
2013-14	123	51	59	40.65

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)*

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2020-21	43	10293	14208	72.45
2019-20	31	7367	9971	73.88
2018-19	38	8879	11699	75.90
2017-18	40	9402	11930	78.81
2016-17	29	6875	8428	81.57

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A3.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2020-21	53	12385	17735	69.83
2019-20	34	8034	11212	71.66
2018-19	51	11805	16103	73.31
2017-18	50	11634	14879	78.19
2016-17	42	8937	11144	80.20

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A3.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2017-18	64	2	0	3.13
2016-17	99	3	8	11.11
2015-16	80	1	4	6.25
2014-15	94	1	12	13.83
2013-14	122	4	13	13.93

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A4.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el n° de alumnos aprobados y el n° de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	37.62	38.20	25.43	7.53
2	29.11	22.49	45.07	6.35
3	41.61	40.12	35.67	31.02
4	31.54	34.23	50.98	28.76
5	38.29	41.87	51.06	45.38
6	74.59	78.66	88.96	72.35
7	88.65	79.46	83.87	90.26
8	67.50	61.76	96.36	71.26

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	42.56	46.85	39.19	29.17
2	36.41	31.64	52.95	20.27
3	47.05	47.27	54.51	41.36
4	37.44	51.99	70.67	45.51
5	55.25	63.78	75.12	63.20
6	89.01	92.57	97.76	85.23
7	70.46	83.62	96.35	95.00
8	72.14	91.58	98.18	89.23

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	52.46	48.79	38.21	13.28
2	46.88	38.49	58.90	21.52
3	57.79	49.25	49.07	42.73
4	37.84	41.95	58.60	47.36
5	47.08	54.80	68.04	57.72
6	79.63	84.44	90.31	81.44
7	90.07	91.25	93.28	97.23
8	73.22	64.43	100.00	78.03

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	52.76	48.72	38.94	27.09
2	40.61	36.86	50.80	28.55
3	55.92	51.08	49.38	42.16
4	42.18	46.89	63.08	51.88
5	50.63	58.06	66.60	59.38
6	81.75	87.07	90.90	81.44
7	73.25	68.07	96.64	97.97
8	72.46	82.06	100.00	79.55

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	30.27	23.59	31.36	49.46
2	39.02	44.73	23.76	65.61
3	33.17	27.32	30.35	31.28
4	23.57	23.26	15.03	40.30
5	24.07	23.17	25.33	24.42
6	7.16	6.88	1.47	12.27
7	3.55	12.50	13.98	7.79
8	10.00	5.46	3.64	8.91

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	27.99	19.57	17.57	35.41
2	30.44	34.13	20.79	47.75
3	26.14	23.73	13.84	26.70
4	20.38	19.95	12.34	35.00
5	15.60	14.46	8.50	17.16
6	3.43	4.24	0.60	6.20
7	8.98	2.80	3.13	5.00
8	8.01	1.37	1.82	3.46

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.